



CLASE 8.^a



002637292

Articalengua las Bozosas, S.L.

Cuentas anuales abreviadas
del ejercicio terminado el 30 de abril de 2022



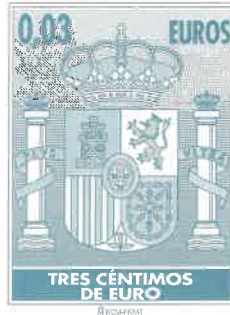
002637293

CLASE 8.^a**ARTICLENGUA LAS BOZOSAS, S.L.****BALANCE ABREVIADO AL 30 DE ABRIL DE 2022**
(Expresado en euros)

ACTIVO	Nota	2022	2021
ACTIVO NO CORRIENTE		2.324.902	2.314.402
Inversiones inmobiliarias	4	2.324.902	2.314.402
ACTIVO CORRIENTE		62.043	75.925
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	9	861	4.091
Otros créditos con las Administraciones Públicas		861	4.091
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	5	61.182	71.834
		2.386.945	2.390.327



CLASE 8.ª



002637294

ARTICLENGUA LAS BOZOSAS, S.L.

BALANCE ABREVIADO AL 30 DE ABRIL DE 2022 (Expresado en euros)

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Nota	2022	2021
PATRIMONIO NETO		1.337.530	1.344.347
Fondos propios		1.337.530	1.344.347
Capital	6	351.200	351.200
Prima de emisión	6	702.400	702.400
Reservas	6	(4.914)	(4.914)
Resultados de ejercicios anteriores	6	(644.597)	(639.317)
Otras aportaciones de socios	6	940.257	940.257
Resultado del ejercicio	7	(6.816)	(5.279)
PASIVO NO CORRIENTE		927.537	927.537
Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo	5-8-11	927.537	927.537
PASIVO CORRIENTE		121.878	118.443
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		121.878	118.443
Proveedores	5-8	874	2.439
Proveedores, empresas del grupo y asociadas	5-8-11	27.370	22.477
Acreedores varios	5-8	93.066	93.199
Otras deudas con las Administraciones Públicas	9	568	328
		2.386.945	2.390.327



CLASE 8.^a



002637295

ARTICLENGUA LAS BOZOSAS, S.L.

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS ABREVIADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 30 DE ABRIL DE 2022
(Expresada en Euros)

OPERACIONES CONTINUADAS	Nota	2022	2021
Otros gastos de explotación	10	(776)	(2.755)
Servicios exteriores		(762)	(2.755)
Tributos		(14)	-
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		(776)	(2.755)
Gastos financieros		(6.040)	(2.524)
RESULTADO FINANCIERO	11	(6.040)	(2.524)
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		(6.816)	(5.279)
Impuestos sobre beneficios	9	-	-
RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS		(6.816)	(5.279)
RESULTADO DEL EJERCICIO	7-9	(6.816)	(5.279)



CLASE 8.^a



002637296

ARTICLENGUA LAS BOZOSAS, S.L.

MEMORIA ABREVIADA (Expresado en Euros)

1. Actividad de la Sociedad

Articalengua las Bozosas, S.L., (en adelante la Sociedad) se constituyó mediante escritura pública el 25 de noviembre de 2005, como Sociedad Limitada y figura inscrita en el Registro Mercantil de Huesca, Tomo 525, Folio 152, Hoja Hu-8446. Tiene su domicilio social en Sallent de Gállego (Huesca), Calle Francia, 4.

El objeto social de la Sociedad es promover el desarrollo urbanístico de los terrenos aportados a su patrimonio, instando su reclasificación urbanística, ejecutando su urbanización, tramitando los instrumentos precisos para su reparcelación y adquirir y enajenar todo tipo de terrenos y bienes inmuebles.

Dadas las actividades que ha realizado la Sociedad durante el ejercicio 2022, la misma no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria abreviada de las cuentas anuales respecto a información de cuestiones medioambientales.

La Sociedad está integrada en el Grupo Aramon (véase Nota 6), cuya sociedad dominante es Aramon Montañas de Aragón, S.A., con domicilio social en Formigal (Huesca), edificio Sextas, Formigal s/n, siendo esta Sociedad la que formula estados financieros consolidados, los cuales serán aprobados por la Junta General de Accionistas y depositados en el Registro Mercantil de Huesca. Las cuentas anuales consolidadas correspondientes al ejercicio 2021 fueron aprobadas por la Junta General de Accionistas el 29 de octubre de 2021 y depositadas en el Registro Mercantil de Huesca.

Con fecha 30 de marzo de 2021, la Junta General de Socios acordó modificar la fecha de cierre del ejercicio social de la Sociedad al 30 de abril a partir del año 2021.



CLASE 8.^a



002637297

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

2.1 Imagen fiel

Las cuentas anuales abreviadas adjuntas han sido obtenidas de los registros contables de la Sociedad y se presentan de acuerdo con la legislación mercantil vigente y con las normas establecidas en el Plan General de Contabilidad aprobado mediante Real Decreto 1514/2007 y las modificaciones incorporadas a éste siendo las últimas las incorporadas mediante el Real Decreto 1/2021, de 12 de enero, en vigor para los ejercicios iniciados a partir del 1 de enero de 2021, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, de los resultados y de los cambios en el patrimonio neto de la Sociedad. Estas cuentas anuales abreviadas, que han sido formuladas por los Administradores de la Sociedad, se someterán a la aprobación por la Junta General Ordinaria de Socios, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna. Por su parte, las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2021 fueron aprobadas por los socios el 29 de octubre de 2021.

2.2 Principios contables no obligatorios

No se han aplicado principios contables no obligatorios. Adicionalmente, los Administradores han formulado estas cuentas anuales abreviadas teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en dichas cuentas anuales abreviadas. No existe ningún principio contable que siendo obligatorio, haya dejado de aplicarse.

2.3 Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

En la elaboración de las cuentas anuales abreviadas adjuntas se han utilizado estimaciones realizadas por los Administradores de la Sociedad para valorar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente estas estimaciones se refieren a:

- El valor de mercado de determinados instrumentos financieros (véase Nota 3.2)
- La evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos (véase Nota 3.1 y 3.2)

A pesar de que estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible al cierre del ejercicio terminado el 30 de abril de 2022, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva.



CLASE 8.^a



002637298

2.4 Agrupación de partidas

Determinadas partidas del balance abreviado y de la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en la medida en que sea significativa, se ha incluido la información desagregada en las correspondientes notas de la memoria abreviada.

2.5 Cuentas anuales abreviadas

Por cumplir las condiciones establecidas en el artículo 257 de la Ley de Sociedades de Capital, los Administradores presentan las cuentas anuales en forma abreviada.

Las cifras contenidas en los documentos que componen estas cuentas anuales abreviadas están expresadas en euros sin decimales.

2.6 Empresa en funcionamiento

El balance abreviado adjunto a 30 de abril de 2022 muestra un fondo de maniobra negativo por importe de 60 miles de euros (43 miles de euros al 30 de abril de 2021).

No obstante, lo anterior, las cuentas anuales abreviadas adjuntas han sido formuladas considerando que la actividad continuará en el futuro dado que existen diversos factores que capacitan a la Sociedad para mantenerse como empresa en funcionamiento. Estos factores son:

- Tal y como se indica en la Nota 1 la Sociedad forma parte del Grupo Aramon, cuya sociedad cabecera centraliza las operaciones de soporte operativo, comercial y financiero de las restantes sociedades. La Sociedad dominante está participada por Corporación Empresarial Pública de Aragón, S.L.U. e Ibercaja Banco, S.A. (véase Nota 6) siendo intención de los accionistas actuales de la Sociedad dominante continuar prestando el apoyo necesario para financiar las inversiones previstas en los planes de negocio futuros del Grupo.
- Adicionalmente, el 15 de diciembre de 2016 la Sociedad presentó ante el Ayuntamiento de Sallent de Gállego el expediente de Modificación del Plan General de Ordenación Urbana para la delimitación de un Sector de Suelo Urbanizable "Articalengua" en el Núcleo de Formigal, con ordenación pormenorizada.

La referida Modificación, junto con el Documento Inicial Estratégico, de carácter ambiental, fue presentada al INAGA en fecha 16 de diciembre de 2016 para la tramitación del procedimiento ambiental.

Sobre dicho expediente, el 1 de junio de 2017 el Instituto Aragonés de Gestión Ambiental emitió Resolución por la que notificó a la Sociedad el resultado de las consultas previas y el Documento de Alcance del estudio ambiental estratégico.



CLASE 8.ª



002637299

De esta forma, el 20 de julio de 2018 la Sociedad presentó ante el Ayuntamiento de Sallent de Gállego la solicitud para la aprobación inicial de la Modificación puntual del PGOU, su sometimiento a información pública y consulta de los órganos sectoriales.

Con fecha 9 de abril de 2019, el Pleno del Ayuntamiento de Sallent acordó la aprobación inicial de la Modificación Aislada número 14 del Texto Refundido del PGOU promovido por la Sociedad.

Los Administradores continuarán impulsando las fases pendientes para completar el proceso administrativo que permitirá el desarrollo de los suelos.

En relación al Grupo de sociedades al que pertenece Articalengua Las Bozosas, S.L., indicar lo siguiente:

- Con fecha 19 de diciembre de 2019 Aramon Montañas de Aragón, S.A. concluyó el proceso de refinanciación de la deuda financiera del Grupo. Se firmó un nuevo contrato de préstamo sindicado a diez años por importe de 32.500 miles de euros en un tramo A y por un importe de 20.000 miles de euros en un tramo B para financiar las futuras inversiones del Grupo con el objetivo de cumplir así su plan de expansión (importe que será disponible con autorización previa de la justificación del destino de la inversión), y una cuenta de crédito por importe total de 6.000 miles de euros, sin disponer a 30 de abril de 2022 (2021: 5.405 miles euros). A fecha 30 de abril de 2022 la Sociedad ha dispuesto la totalidad del tramo A indicado, estando pendiente de pago a cierre del ejercicio 26.000 miles de euros (2021: 29.250 miles de euros) y, adicionalmente, ha dispuesto 15.100 miles de euros del tramo B (2021: 9.000 miles de euros), estando pendiente de pago a cierre del ejercicio 2022.
- Asimismo, con motivo de la crisis del COVID19 desencadenada a principios de 2020, Aramon Montañas de Aragón, S.A. ha contratado con fecha 14 de abril de 2021 Endeudamiento Financiero adicional por un importe total de 12 millones de euros y vencimiento a tres años, mediante la modalidad de cinco líneas de crédito ICO COVID ofrecidas en el Artículo 29 del Real Decreto-ley 8/2020 de medidas urgentes extraordinarias para hacer frente al impacto económico y social del COVID-19. Dicha financiación es suficiente para cubrir necesidades de tesorería. A 30 de abril de 2022 dichas líneas de crédito no se encuentran dispuestas (2021: 4.046 miles de euros)
- Los accionistas de Aramon Montañas de Aragón, S.A. tienen el compromiso de mantener el porcentaje de participación, así como de realizar ampliaciones de capital durante la duración del préstamo sindicado en función de que pudieran darse determinadas circunstancias recogidas en el acuerdo de refinanciación.
- La Sociedad dominante está participada por Corporación Empresarial Pública de Aragón, S.L.U. e Ibercaja Banco, S.A. siendo intención de los accionistas actuales de la Sociedad dominante continuar prestando el apoyo necesario para financiar las inversiones previstas en los planes de negocio futuros del Grupo.



CLASE 8.^a



002637300

En base a lo anteriormente expuesto, la Sociedad ha formulado las presentes cuentas anuales abreviadas aplicando el principio de empresa en funcionamiento.

2.7 Comparación de la información

Por decisión de la Junta General de Accionistas, con fecha 30 de abril de 2021, se modificó la fecha de cierre del ejercicio social de la Sociedad al 30 de abril a partir del año 2021. Como consecuencia del acuerdo anterior, las presentes cuentas anuales se corresponden con un periodo de 12 meses comprendido entre el 1 de mayo de 2021 y el 30 de abril de 2022. Sin embargo, la columna referente a las cifras del ejercicio anterior se corresponde con un periodo de 7 meses, comprendido entre el 1 de octubre de 2020 y el 30 de abril de 2021; debido a este hecho, las cifras de este ejercicio no son directamente comparables con las del ejercicio anterior.

2.8 Cambios de políticas contables como consecuencia del Real Decreto 1/2021

El pasado 30 de enero de 2021 se publicó en el Boletín Oficial del Estado el Real Decreto 1/2021, de 12 de enero, por el que se modifican el Plan General de Contabilidad aprobado por Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre; el Plan General de Contabilidad de Pequeñas y Medianas Empresas aprobado por Real Decreto 1515/2007, de 16 de noviembre; las Normas para la Formulación de Cuentas Anuales Consolidadas aprobadas por el Real Decreto 1159/2010, de 17 de septiembre; y las Normas de Adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos aprobadas por el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre. Asimismo, y como consecuencia del RD 1/2021, el pasado 13 de febrero de 2021, se publicó en el Boletín Oficial del Estado la resolución del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas (ICAC) por la que se dictan norma de registro, valoración y elaboración de cuentas anuales para el reconocimiento de ingresos por la entrega de bienes y la prestación de servicios (en adelante “Resolución de ingresos”).

De acuerdo con el apartado 1) de la Disposición Transitoria Primera del Real Decreto 1/2021, la Sociedad, ha optado por la aplicación de los nuevos criterios considerando como fecha de transición el 1 de mayo de 2021, y las cifras correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de abril de 2021 que se incluyen a efectos comparativos en las cuentas anuales del ejercicio cerrado el 30 de abril de 2022, no se han adaptado conforme a los nuevos criterios, sin perjuicio de la reclasificación de las partidas del ejercicio anterior de instrumentos financieros a la nueva presentación en aplicación de la Disposición Transitoria 2ª apartado 6 e).

El contenido del Real Decreto y de la Resolución, antes mencionados, se ha aplicado en las cuentas anuales correspondientes al ejercicio iniciado a partir del 1 de mayo de 2021.

Los cambios afectan a la Sociedad principalmente en instrumentos financieros.

Los instrumentos financieros han pasado a clasificarse en función de nuestra gestión o nuestro modelo de negocio para gestionar los activos financieros y los términos contractuales de los flujos de efectivo de los mismos.



CLASE 8.^a



002637301

La clasificación de los pasivos financieros se engloba en la siguiente categoría principal:

- **Coste amortizado:** Se han integrado en esta categoría todos los pasivos financieros excepto aquellos que deben valorarse a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias. Por tanto, incluye las anteriores carteras de “Préstamos y partidas a pagar” entre los que se encuentran los préstamos participativos que tienen características de un préstamo ordinario o común, incluso aquellos cuyos intereses se fijaron por debajo de mercado, y los “Débitos y partidas a pagar” tanto por operaciones comerciales como no comerciales.

3. Normas de registro y valoración

Las principales normas de registro y valoración utilizadas por la Sociedad en la elaboración de sus cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2022 de acuerdo con las establecidas por el Plan General de Contabilidad, han sido las siguientes:

3.1 Inversiones inmobiliarias

El epígrafe inversiones inmobiliarias del balance abreviado recoge los valores de terrenos, edificios y otras construcciones que se mantienen bien para explotarlos en régimen de alquiler, bien para obtener una plusvalía en su venta como consecuencia de los incrementos que se produzcan en el futuro en sus respectivos precios de mercado.

Las inversiones inmobiliarias se valoran inicialmente por su precio de adquisición o coste de producción, y posteriormente se minoran por la correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro que haya experimentado.

Deterioro de valor de inversiones inmobiliarias

Al cierre de cada ejercicio o siempre que existan indicios de pérdida de valor, la Sociedad procede a estimar mediante el denominado “Test de deterioro” la posible existencia de pérdidas que reduzcan el valor recuperable de dichos activos a un importe inferior al de su valor en libros.

El importe de los bienes recuperables se determina como el mayor importe entre el valor razonable menos los costes de venta y el valor en uso.

Los valores recuperables se calculan considerando el conjunto de activos como una única unidad generadora de efectivo por lo que los posibles deterioros se efectúan considerando la totalidad de las inversiones por entender los Administradores de la Sociedad que se trata de un proyecto único, que es la modificación del planeamiento urbanístico general del término municipal de Sallent de Gállego y para la participación en la financiación del plan de inversiones de la estación de esquí de Formigal.



CLASE 8.^a



002637302

En el caso de que se deba reconocer una pérdida por deterioro se reduce su valor contable hasta el límite del mayor valor entre los siguientes: el valor razonable de la unidad generadora de efectivo menos los costes de venta, su valor en uso y cero.

Cuando una pérdida por deterioro de valor revierte posteriormente, el importe en libros del activo o de la unidad generadora de efectivo se incrementa en la estimación revisada de su importe recuperable, pero de tal modo que el importe en libros incrementado no supere el importe en libros que se habría determinado de no haberse reconocido ninguna pérdida por deterioro en ejercicios anteriores. Dicha reversión de valor se reconoce como ingreso.

3.2 Instrumentos financieros

3.2.1 Pasivos financieros a coste amortizado

Con carácter general, se incluyen en esta categoría los débitos por operaciones comerciales y los débitos por operaciones no comerciales:

- Débitos por operaciones comerciales: son aquellos pasivos financieros que se originan en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la empresa con pago aplazado, y
- Débitos por operaciones no comerciales: son aquellos pasivos financieros que, no siendo instrumentos derivados, no tienen origen comercial, sino que proceden de operaciones de préstamo o crédito recibidos por la empresa.

Los préstamos participativos que tienen las características de un préstamo ordinario o común también se incluyen en esta categoría sin perjuicio del tipo de interés acordado (cero o por debajo de mercado).

Valoración inicial

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, que, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

No obstante, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se valoran por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

Valoración posterior

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.



CLASE 8.^a



002637303

No obstante, los débitos con vencimiento no superior a un año que, se valoren inicialmente por su valor nominal, continúan valorándose por dicho importe.

3.3 Patrimonio neto

El capital social está representado por participaciones ordinarias.

Los costes de emisión de nuevas participaciones se presentan directamente contra el patrimonio neto, como menores reservas.

3.4 Impuesto sobre beneficios

El gasto o ingreso por impuesto sobre beneficios comprende la parte relativa al gasto o ingreso por el impuesto corriente y la parte correspondiente al gasto o ingreso por impuesto diferido.

El impuesto corriente es la cantidad que la Sociedad satisface como consecuencia de las liquidaciones fiscales del impuesto sobre el beneficio relativas a un ejercicio. Las deducciones y otras ventajas fiscales en la cuota del impuesto, excluidas las retenciones y pagos a cuenta, así como las pérdidas fiscales compensables de ejercicios anteriores y aplicadas efectivamente en éste, dan lugar a un menor importe del impuesto corriente.

El gasto o el ingreso por impuesto diferido se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los activos y pasivos por impuesto diferido. Estos incluyen las diferencias temporarias que se identifican como aquellos importes que se prevén pagaderos o recuperables derivados de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos y su valor fiscal, así como las bases imponibles negativas pendientes de compensación y los créditos por deducciones fiscales no aplicadas fiscalmente. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

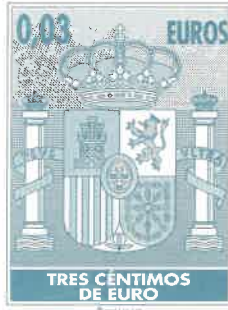
Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles, excepto aquellas derivadas del reconocimiento inicial de fondos de comercio o de otros activos y pasivos en una operación que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable y no es una combinación de negocios, así como las asociadas a inversiones en empresas dependientes, asociadas y negocios conjuntos en las que la Sociedad puede controlar el momento de la reversión y es probable que no reviertan en un futuro previsible.

Por su parte, los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en la medida en que se considere probable que la Sociedad vaya a disponer de ganancias fiscales futuras contra las que poder hacerlos efectivos.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos, originados por operaciones con cargos o abonos directos en cuentas de patrimonio, se contabilizan también con contrapartida en patrimonio neto.



CLASE 8.^a



002637304

En cada cierre contable se reconsideran los activos por impuestos diferidos registrados, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos en la medida en que existan dudas sobre su recuperación futura. Asimismo, en cada cierre se evalúan los activos por impuestos diferidos no registrados en balance y éstos son objeto de reconocimiento en la medida en que pase a ser probable su recuperación con beneficios fiscales futuros.

3.5 Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio de devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos. Dichos ingresos se valoran por el valor razonable de la contraprestación recibida, deducidos descuentos e impuestos.

Los intereses recibidos de activos financieros se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo. En cualquier caso, los intereses de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias.

3.6 Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental

Se consideran activos de naturaleza medioambiental los bienes que son utilizados de forma duradera en la actividad de la Sociedad, cuya finalidad principal es la minimización del impacto medioambiental y la protección y mejora del medioambiente, incluyendo la reducción o eliminación de la contaminación futura.

La actividad de la Sociedad, por su naturaleza no tiene un impacto medio-ambiental significativo.

3.7 Transacciones con vinculadas

La Sociedad realiza todas sus operaciones con vinculadas a valores de mercado. Adicionalmente, los precios de transferencia se encuentran adecuadamente soportados por lo que los Administradores de la Sociedad consideran que no existen riesgos significativos por este aspecto de los que puedan derivarse pasivos de consideración en el futuro.



CLASE 8.^a



002637305

4. Inversiones inmobiliarias

El movimiento de las partidas del activo inmobiliario habidas durante el ejercicio ha sido el siguiente:

	Euros	
	Inversiones inmobiliarias	Total
Saldo a 30-09-2020	2.310.224	2.310.224
Coste	2.459.581	2.459.581
Provisión por deterioro	(149.357)	(149.357)
Valor contable	2.310.224	2.310.224
Altas	4.178	4.178
Saldo a 30-04-2021	2.314.402	2.314.402
Coste	2.463.759	2.463.759
Provisión por deterioro	(149.357)	(149.357)
Valor contable	2.314.402	2.314.402
Altas	10.500	10.500
Saldo a 30-04-2022	2.324.902	2.324.902
Coste	2.474.259	2.474.259
Provisión por deterioro	(149.357)	(149.357)
Valor contable	2.324.902	2.324.902

El saldo registrado en el epígrafe "Inversiones inmobiliarias" corresponde principalmente a los costes de los terrenos aportados en la constitución de la Sociedad y a los costes de los terrenos adquiridos a terceros con posterioridad, ubicados ambos en el término municipal de Sallent de Gállego. Tales activos están valorados en base a tasaciones actualizadas de expertos independientes.

Al cierre del ejercicio, las inversiones inmobiliarias no generan ingresos para la Sociedad.



CLASE 8.^a



002637306

Con fecha 22 de marzo de 2010, el Pleno del Ayuntamiento de Sallent de Gállego aprobó inicialmente la modificación del PGOU del municipio que contiene la revisión de la ordenación del núcleo de Formigal según proyecto de noviembre de 2009, en cumplimiento del convenio Urbanístico suscrito con Formigal, S.A.. En dicha revisión se encontraban incluidos los terrenos propiedad de la Sociedad.

En 2014 Articalengua Las Bozosas, S.L. encargó un estudio geotécnico sobre dichos terrenos de su propiedad a efectos de evaluar la calidad y edificabilidad de los mismos. Dicho estudio, finalizado en octubre 2015, constató la existencia de corrimiento de tierras sobre una parte de dichos terrenos, lo que imposibilitará su aprovechamiento tal y como estaba inicialmente previsto.

Consecuencia de lo anterior, y tras encargar en enero de 2016 un nuevo estudio técnico para rediseñar el proyecto urbanístico en los suelos aprovechables, con fecha 28 de noviembre de 2016 la Sociedad obtuvo de un experto independiente una nueva valoración de los terrenos que permitió concluir favorablemente sobre el valor contable de los mismos, por lo que no se consideró necesario realizar ninguna corrección sobre el patrimonio neto de la Sociedad a 31 de diciembre de 2016.

Sobre dicho rediseño del proyecto urbanístico, el 15 de diciembre de 2016 la dirección de Articalengua Las Bozosas, S.L. presentó ante el Ayuntamiento de Sallent de Gállego el expediente de Modificación del Plan General de Ordenación Urbana para la delimitación de un Sector de Suelo Urbanizable "Articalengua" en el Núcleo de Formigal, con ordenación pormenorizada.

La referida Modificación, junto con el Documento Inicial Estratégico, de carácter ambiental, fue presentada al INAGA en fecha 16 de diciembre de 2016 para la tramitación del procedimiento ambiental.

Sobre dicho expediente, el 1 de junio de 2017 el Instituto Aragonés de Gestión Ambiental ha emitido Resolución por la que notificó a la Sociedad el resultado de las consultas previas y el Documento de Alcance del estudio ambiental estratégico.

De esta forma, el 20 de julio de 2018 la Sociedad presentó ante el Ayuntamiento de Sallent de Gállego la solicitud para la aprobación inicial de la Modificación puntual del PGOU, su sometimiento a información pública y consulta de los órganos sectoriales.

Con fecha 9 de abril de 2019, el Pleno del Ayuntamiento de Sallent acordó la aprobación inicial de la Modificación Aislada número 14 del Texto Refundido del PGOU promovido por la Sociedad.



CLASE 8.^a
INSTRUMENTOS FINANCIEROS



002637307

5. Análisis de instrumentos financieros

5.1 Análisis por categorías

El valor en libros de cada una de las categorías de instrumentos financieros establecidas en la norma de registro y valoración de "Instrumentos financieros" es el siguiente:

	Euros	
	Activos financieros a corto plazo	
	Créditos y Otros	
	2022	2021
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	61.182	71.834
	61.182	71.834

	Euros	
	Pasivos financieros a largo plazo	
	Otros	
	2022	2021
Pasivo financiero a coste amortizado (Notas 8 y 11)	927.537	927.537
	927.537	927.537

	Euros	
	Pasivos financieros a corto plazo	
	Otros	
	2022	2021
Pasivo financiero a coste amortizado (Nota 8)	121.310	118.115
	121.310	118.115



002637308

CLASE 8.^a

5.2 Análisis por vencimientos

Respecto a los activos, la totalidad de los mismos tienen vencimiento a corto plazo, mientras que en el caso de los pasivos financieros, los vencimientos determinados o determinables clasificados por año de vencimiento son los siguientes:

Ejercicio 2022						Euros
						Pasivos financieros
	2023	2024	2025	2026	Años posteriores	Total
Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo	-	927.537	-	-	-	927.537
Proveedores	874	-	-	-	-	874
Proveedores, empresas del grupo y asociadas	27.370	-	-	-	-	27.370
Acreedores varios	93.066	-	-	-	-	93.066
	121.310	927.537	-	-	-	1.048.847

Los accionistas, Formigal, S.A. y el Ayuntamiento de Sallent de Gállego, desembolsaron 800.000 euros y 470.000 euros en diciembre 2019 y febrero 2020 respectivamente. Dichos fondos se destinaron en febrero 2020 a la cancelación de la financiación bancaria de la Sociedad con el objetivo de adecuar esta nueva financiación a la estructura financiera y a los nuevos plazos que se consideren adecuados bajo un nuevo calendario.

Ambos importes transferidos se registraron inicialmente y de forma transitoria dentro de la cuenta contable "Cuenta Corriente con Socios y Administradores" del epígrafe "Deudas a corto plazo – Otras deudas a corto plazo" del balance abreviado hasta que se determinó y se formalizaron las condiciones de dichos desembolsos.

Con fecha 18 de mayo de 2020, y tras la modificación de la composición accionarial efectuada en 2020, el desembolso efectuado por el Ayuntamiento de Sallent por 470.000 euros en febrero 2020 y una parte de los desembolsos efectuados por Formigal, S.A. en diciembre 2019, por un importe de 470.257 euros, fueron registrados como Aportación de Socios dentro del epígrafe de Fondos Propios del balance abreviado (Véase Nota 6.e).

El resto del desembolso efectuado por Formigal, S.A. por importe de 329.743 euros, junto con la deuda preexistente entre Formigal y Articalengua, que a 30 de abril de 2022 asciende a la cantidad de 597.794 euros, se registró en 2020 como "Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo" en el pasivo del balance abreviado (Nota 11.b), tras refundir y unificar dicha deuda en un único contrato de préstamo participativo, resultando la cantidad total adeudada de 927.537 euros.



002637309

CLASE 8.^a

6. Fondos propios

a) Capital social

El capital social al 30 de abril de 2022 está representado por 21.950 participaciones nominativas de 16 euros de valor nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas por el Ayuntamiento de Sallent de Gállego en un 49,99% y por Formigal, S.A. en un 50,01%.

	Euros	
	2022	2021
Capital escriturado	351.200	351.200
	351.200	351.200

b) Prima de emisión

Esta reserva es de libre disposición.

c) Reservas

	Euros	
	2022	2021
- Reserva legal	3	3
	3	3
- Reserva voluntaria	(4.917)	(4.917)
	(4.917)	(4.917)
Total	(4.914)	(4.914)

Reserva legal

La reserva legal ha sido dotada de conformidad con el artículo 274 de la Ley de Sociedades de Capital, que establece que, en todo caso, una cifra igual al 10 por 100 del beneficio del ejercicio se destinará a ésta hasta que alcance, al menos, el 20 por 100 del capital social.

No puede ser distribuida y si es usada para compensar pérdidas, en el caso de que no existan otras reservas disponibles suficientes para tal fin, debe ser repuesta con beneficios futuros.



CLASE 8.^a



002637310

d) Resultados negativos de ejercicios anteriores

	<u>2022</u>	<u>Euros</u> <u>2021</u>
- Resultados negativos de ejercicios anteriores	(644.597)	(639.317)
	<u>(644.597)</u>	<u>(639.317)</u>

e) Otras aportaciones de Socios

Durante 2020, y tal y como se indica en la Nota 5.2 de esta Memoria Abreviada, el desembolso efectuado por el Ayuntamiento de Sallent por 470.000 euros en febrero 2020 y una parte de los desembolsos efectuados por Formigal, S.A. en diciembre 2019, por un importe de 470.257 euros, fueron registrados como Aportación de Socios dentro del epígrafe de Fondos Propios del balance abreviado.

7. Resultado del ejercicio

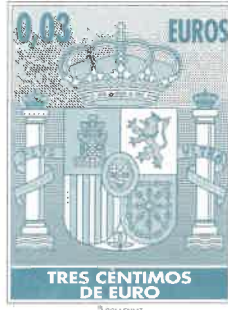
a) Propuesta de distribución del resultado

La propuesta de distribución del resultado y de reservas a presentar a la Junta General de Socios es la siguiente:

	<u>2022</u>	<u>Euros</u> <u>2021</u>
Base de reparto		
- Pérdidas y ganancias (pérdidas)	(6.816)	(5.279)
Aplicación		
- Resultados negativos de ejercicios anteriores	(6.816)	(5.279)



CLASE 8.^a



002637311

8. Pasivos financieros a coste amortizado

	Euros	
	2022	2021
No corriente		
Deudas con empresas del Grupo y asociadas (Nota 11)	927.537	927.537
	927.537	927.537
Corriente		
Proveedores	874	2.439
Proveedores, empresas del Grupo y asociadas (Nota 11)	27.370	22.477
Acreedores varios	93.066	93.199
	121.310	118.115

El valor contable de las deudas a corto plazo se aproxima a su valor razonable puesto que el efecto del descuento no es significativo.

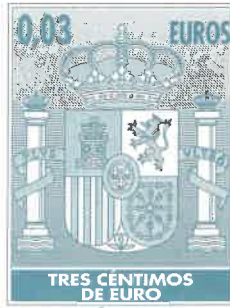
9. Impuesto sobre sociedades e impuestos diferidos

La conciliación entre el importe neto de ingresos y gastos del ejercicio y la base imponible del impuesto sobre beneficios es la siguiente:

Ejercicio 2022	Euros		
	Cuenta de pérdidas y ganancias		
	Aumentos	Dismin.	Total
Saldo ingresos y gastos del ejercicio	-	-	(6.816)
Gasto por impuesto sobre beneficios	-	-	-
Base imponible (resultado fiscal)			(6.816)
Ejercicio 2021			Euros
			Cuenta de pérdidas y ganancias
	Aumentos	Dismin.	Total
Saldo ingresos y gastos del ejercicio	-	-	(5.279)
Gasto por impuesto sobre beneficios	-	-	-
Base imponible (resultado fiscal)			(5.279)



CLASE 8.^a



002637312

El detalle de las bases imponibles negativas pendientes de compensar de ejercicios anteriores, es el siguiente:

Bases imponibles negativas	Euros	
	2022	2021
Generada en 2006	5.232	5.232
Generada en 2007	33.900	33.900
Generada en 2008	47.965	47.965
Generada en 2009	27.821	27.821
Generada en 2010	154.518	154.518
Generada en 2011	62.507	62.507
Generada en 2012	122.886	122.886
Generada en 2013	51.577	51.577
Generada en 2014	20.328	20.328
Generada en 2015	15.106	15.106
Generada en 2016	24.759	24.759
Generada en 2017	14.062	14.062
Generada en 2018	28.088	28.088
Generada en 2019	20.834	20.834
Generada en 2020	14.591	14.591
Generada en 2021	5.279	5.279
Generada en 2022	6.816	-
Total activos por impuesto diferido no registrados	656.269	649.453
Cuota (25%)	164.067	162.363

La cuota se ha determinado aplicando el tipo impositivo del 25%, que es el tipo impositivo al que se espera que los mismos reviertan.

La Sociedad tiene pendientes de inspección por las autoridades fiscales los cuatro últimos ejercicios de los principales impuestos que le son aplicables.

Como consecuencia, entre otras, de las diferentes posibles interpretaciones de la legislación fiscal vigente, podrían surgir pasivos adicionales como consecuencia de una inspección. En todo caso, los administradores consideran que dichos pasivos, caso de producirse, no afectarán significativamente a las cuentas anuales abreviadas.



CLASE 8.^a



002637313

a) Saldos con Administraciones Públicas

A cierre de los ejercicios 2022 y 2021, los saldos a cobrar y a pagar corrientes con las Administraciones Públicas corresponden a los siguientes conceptos:

	<u>2022</u>	<u>Euros</u> <u>2021</u>
Activos		
Hacienda Pública deudora por IVA	861	4.091
	861	4.091
Pasivos		
Hacienda Pública acreedora por IVA	(755)	(328)
Hacienda Pública, acreedora por retenciones practicadas	187	-
	(568)	(328)

10. Ingresos y gastos

a) Otros gastos de explotación

La composición de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada adjunta es la siguiente:

	<u>2022</u>	<u>Euros</u> <u>2021</u>
Servicios de profesionales independientes	762	2.755
Otros tributos	14	-
	776	2.755

11. Operaciones y saldos con partes vinculadas

a) Operaciones con partes vinculadas

Las transacciones que se detallan a continuación se realizaron con partes vinculadas:

	<u>2022</u>	<u>Euros</u> <u>2021</u>
	<u>Gastos</u> <u>financieros</u>	<u>Gastos</u> <u>financieros</u>
Formigal, S.A.	6.040	2.524



CLASE 8.ª



002637314

Los gastos financieros repercutidos por Formigal, S.A. corresponden a los devengados de las operaciones de financiación en aplicación de la política de dicha sociedad (véase Nota 11.b), con sus sociedades dependientes.

b) Saldos con vinculadas

	2022		Euros 2021	
	Saldos acreedores	Financiación recibida	Saldos acreedores	Financiación recibida
Aramon Montañas de Aragón, S.A.	34	-	34	-
Formigal, S.A.	27.336	927.537	22.443	927.537
	27.370	927.537	22.477	927.537

El saldo acreedor por operaciones de financiación por 928 miles se corresponde con un préstamo participativo concedido por Formigal, S.A. con vencimiento en 2024, el cual devenga un tipo interés fijo de mercado más un diferencial en función de los beneficios que la sociedad genere.

12. Retribuciones al Consejo de Administración y a la Alta Dirección

a) Retribución a los miembros del Consejo de Administración

Los miembros del Consejo de Administración no han percibido en concepto de dietas de asistencia a los Consejos importe alguno en los ejercicios 2022 y 2021.

Los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad no han percibido remuneración alguna en concepto de participación en beneficios o primas. Tampoco han recibido acciones ni opciones sobre acciones durante el ejercicio, ni han ejercido opciones ni tienen opciones pendientes de ejercitar.

La Sociedad no ha concedido anticipos ni créditos a los miembros del Consejo de Administración.

b) Participaciones y cargos de los miembros del Consejo de Administración en otras sociedades análogas.

En el deber de evitar situaciones de conflicto con el interés de la Sociedad, durante el ejercicio 2022 los Administradores que han ocupado cargos en el Consejo de Administración han cumplido con las obligaciones previstas en el artículo 228 del texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital. Asimismo, tanto ellos como las personas a ellos vinculadas, se han abstenido de incurrir en los supuestos de conflicto de interés previstos en el artículo 229 de dicha ley.



CLASE 8.^a



002637315

13. Medio Ambiente

Dadas las actividades a las que se dedica la Sociedad, ésta no tiene responsabilidades, gastos, activos ni provisiones o contingencias de naturaleza que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la Sociedad. Por este motivo, no se incluyen los desgloses específicos en esta Memoria abreviada.

14. Otra información

a) Acuerdos fuera de balance

No existen acuerdos de la Sociedad cuya información sea significativa por su posible impacto financiero, que no figuren en balance y sobre los que no se haya incorporado información en otra nota de la Memoria abreviada.

15. Hechos posteriores

A la fecha de la formulación de las presentes cuentas anuales abreviadas no se han producido acontecimientos posteriores al cierre del ejercicio que pudieran tener impacto significativo en las presentes cuentas anuales abreviadas.



002637316

CLASE 8.^a

ARTICLENGUA LAS BOZOSAS, S.L.

FORMULACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES ABREVIADAS DEL TERMINADO EL 30 DE ABRIL DE 2022

Las Cuentas Anuales Abreviadas del ejercicio anual terminado el 30 de abril de 2022 han sido formuladas por el Consejo de Administración de Articalengua Las Bozosas, S.L. en su reunión del 21 de julio de 2022, en cumplimiento de los requisitos establecidos en el artículo 253 de la Ley de Sociedades de Capital y del artículo 37 del Código de Comercio, con vistas a su aprobación por la Junta General de Socios. Dichas Cuentas Anuales Abreviadas están extendidas en 25 folios de papel timbrado clase 8.^a series 00 números 2637292 a 2637316, ambos incluidos, firmando a continuación la totalidad de los miembros del consejo.

Zaragoza, a 21 de julio de 2022.

D.^a Marta Gastón Menal
Presidente

D. José Morales Paules
Vocal

D. Juan Carlos Fandos Heredia
Vocal

D. Julio César Tejedor Bielsa
Vocal

D. Jesús Eugenio Gericó Urieta
Vocal

D. José Antonio Sánchez Coca
Vocal

D.^a Laura María Arce García
Vocal

D. Gabriel Morales Arruga
Secretario no consejero